

**INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO “ICA”  
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
GRUPO DE GESTIÓN DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA**

**AVISO DE CONVOCATORIA**

**PROCESO DE SELECCIÓN DE ESAL (ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO) No.  
GGCCT-CA-004-2018**

**OBJETO:** “AUNAR ESFUERZOS PARA FORTALECER LA CONDICIÓN FITOSANITARIA EN CULTIVOS DE MANGO Y CÍTRICOS LOCALIZADOS EN MUNICIPIOS PRIORIZADOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUIA, CÓRDOBA, CESAR Y CUNDINAMARCA A TRAVÉS DE ACTIVIDADES DE MONITOREO, CONTROL, SUPRESIÓN, TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, FORTALECIENDO LAS ÁREAS DE BAJA PREVALENCIA DECLARADAS POR ICA Y MEJORANDO LA CALIDAD DE LA FRUTA PARA EL ACCESO A MERCADOS”

**MODALIDAD DE SELECCIÓN:** Es importante destacar la claridad que trae consigo el inciso final del artículo 5º del Decreto 092 de 2017 cuando expresa que los convenios de asociación, son diferentes de los contratos referidos en el artículo 2º del mismo decreto, de manera que, el proceso que se desarrolle en la obtención del convenio de asociación que se pretende con la convocatoria, se regirá por el artículo 96 de la Ley 489 de 1998 y los artículos 5 al 8 del Decreto 092 de 2017.

Aunado a lo anterior la “**Guía para la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad**” expedida por Colombia Compra Eficiente, en su capítulo VI, resalta el ámbito de aplicación del artículo 5º del Decreto 092 de 2017, diferenciándolo de los demás artículos del mencionado decreto, permitiendo a la entidad, **establecer de manera autónoma los términos de la selección** que debiere generar, al igual que los **criterios** que utilizará para el efecto.

Corolario lo anterior, en la convocatoria que pretende la entidad, la entidad ha decidido establecer criterios de selección **acordes y proporcionales con el objeto, plazo de ejecución, finalidades, obligaciones y aportes del convenio de asociación que se pretende suscribir.**

**CONSULTA Y OBSERVACIONES A ESTUDIOS PREVIOS Y AL PLIEGO DE CONVOCATORIA:** Los Estudios Previos y el Pliego de Convocatoria estarán a disposición para consulta, acceso y observaciones en el portal único de contratación [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co), SECOP I y directamente en las instalaciones del Grupo de Gestión Convenios de Cooperación Técnica, ubicado en la Avenida Calle 26 # 85b - 09, Piso 9º en la ciudad de Bogotá, D.C., o al correo [procesos.convenios@ica.gov.co](mailto:procesos.convenios@ica.gov.co)

**VALOR DEL CONVENIO:** El valor del convenio que se pretende asciende a la suma de **TRES MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 3.000.000.000)** más los aportes del proponente de la **ESAL**, los cuáles serán aportados de la siguiente forma:

- El ICA aportará en **DINERO** la suma de **TRES MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 3.000.000.000)**

- La entidad sin ánimo de lucro debe realizar un aporte EN DINERO Y/O EN ESPECIE no inferior al 15% del valor de los aportes totales del ICA.

#### **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:**

Los aportes entregados por el ICA, para el desarrollo del Convenio de Asociación que se logre con la presente convocatoria, se encuentran respaldados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 10918 del 17 de enero de 2018, expedido por la Coordinadora del Grupo de Gestión Financiera del Instituto Colombiano Agropecuario - ICA; los cuales forman parte integral del respectivo convenio y que se identifica a continuación:

Seccional	# CDP	RUBRO	Fuente (Recurso)	VALOR CDP
Oficinas Nacionales	10918	C-1707-1100-2-0-64-2	16	\$ 3.000.000.000
TOTAL				\$ 3.000.000.000

#### **PLAZO ESTIMADO DEL CONVENIO:**

El plazo de ejecución del convenio de asociación a suscribir, se contará desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución (aprobación de la garantía de cumplimiento, expedición del registro presupuestal y aprobación del plan operativo), hasta el día **31 de Agosto de 2018**.

#### **FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, LUGAR Y FORMA DE PRESENTARLA:**

Las propuestas del Proceso de **PROCESO DE SELECCIÓN DE ESAL No. GGCCT-CA-006-2017** deberán ser presentadas y radicadas (sticker) en la fecha, lugar y hora indicada en el cronograma de actividades del pliego de convocatoria, indicando si se trata del original o copia, las cuales deberán ser legibles, haber sido foliadas por el proponente en forma consecutiva tanto en el original como las copias, y presentarse en sobres separados y cerrados.

Las propuestas se presentarán de la siguiente manera:

a) Los documentos que conforman la propuesta se presentarán en **original y una (1) copia** del mismo tenor, en sobres separados, cerrados y rotulados así:

**PROCESO DE SELECCIÓN DE ESAL  
N° GGCCT-CA-004-2018  
DESTINATARIO  
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO ICA  
ORIGINAL (COPIA UNO O DOS)  
FECHA: (dd/mm/aaaa)**

**PRESENTADA POR: (NOMBRE DE LA EMPRESA)**  
**DIRECCIÓN COMERCIAL:**  
**TELÉFONO: FAX:**  
**CORREO ELECTRÓNICO:**  
**REPRESENTANTE O APODERADO:**  
**CORREO ELECTRÓNICO:**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 66 de La ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015, LA ENTIDAD, invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer veeduría y que se encuentren conformadas de acuerdo a la Ley 850 de 2003, para que realicen el control social a los procesos de convocatoria pública de LA ENTIDAD para el año 2017.

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:** Las diferentes etapas del proceso de convocatoria, se llevarán a cabo en las siguientes fechas:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Estudios y documentos previos, pliego de convocatoria en la página Web del Portal Único de Contratación, Resolución de apertura	01 de febrero de 2018	Portal Único de contratación: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Término para presentar observaciones al pliego de convocatoria.	01 y 02 de febrero de 2018	Instituto Colombiano Agropecuario ICA Ubicado en la Avenida Calle 26 # 85b - 09, Centro de Gestión Documentación Oficina de correspondencia piso 1. Bogotá. <b>Hora: de 7:30 am a 4:30 pm.</b>  y/o al Correo Electrónico: <a href="mailto:procesos.convenios@ica.gov.co">procesos.convenios@ica.gov.co</a>
Publicación de las respuestas a las observaciones presentadas al pliego de convocatoria.	05 de febrero de 2018	Portal Único de contratación: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Plazo máximo para la publicación de Adendas en caso de existir.	06 de febrero de 2018	Portal Colombia Compra Eficiente ( <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> ).
<b><u>CIERRE DE PRESENTACION DE PROPUESTAS:</u></b>  Cierre de la Selección y plazo máximo para presentación de las propuestas.	07 de febrero de 2018 a las <b>11:00 a.m.</b>	Avenida Calle 26 # 85b - 09, Centro de Gestión Documentación Oficina de correspondencia piso 1. Bogotá.  El levantamiento de acta de cierre se efectuará en la Oficina de Gestión de Convenios, Sala de Juntas "Arauca" Piso 9. <b>HORA:</b> 11:01 a.m.
Verificación y Evaluación de las ofertas.	07 y 08 de febrero de 2018	Comité Evaluador del Instituto Colombiano Agropecuario ICA.

Publicación, traslado y recepción de observaciones al informe de verificación y de evaluación.	09 de febrero de 2018	Avenida Calle 26 # 85b - 09, Centro de Gestión Documentación Oficina de correspondencia piso 1. Bogotá., de 7:30 a.m. a 4:30 p.m. y/o Correo Electrónico: <a href="mailto:procesos.convenios@ica.gov.co">procesos.convenios@ica.gov.co</a>
Plazo para presentar documentos subsanables y aclaraciones solicitadas por el comité evaluador.	Hasta el 09 de febrero de 2018	Avenida Calle 26 # 85b - 09, Centro de Gestión Documentación Oficina de correspondencia piso 1. Bogotá., de 7:30 a.m. a 4:30 p.m. y/o Correo Electrónico: <a href="mailto:procesos.convenios@ica.gov.co">procesos.convenios@ica.gov.co</a>
Análisis de las observaciones presentadas al informe de evaluación y revisión de los documentos y/o aclaraciones solicitadas, Recomendación de adjudicación y/o declaratoria de desierta por parte del comité evaluador del proceso. (Acta de Recomendación)	12 de febrero de 2018	Comité Evaluador del Instituto Colombiano Agropecuario ICA
Adjudicación o declaración de desierta. (resolución)	13 de febrero de 2018	Instituto Colombiano Agropecuario ICA Avenida Calle 26 # 85b - 09.
Elaboración, y suscripción del convenio (perfeccionamiento del convenio)	dentro de los 3 días hábiles sgtes a la fecha de adjudicación	ICA, Portal Colombia Compra Eficiente ( <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> ).

**BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR:** Los interesados en participar en la presente convocatoria deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Carta de presentación de la oferta, de acuerdo con el modelo suministrado por el ICA en el pliego de convocatoria.
- Certificado de existencia y representación legal.
- Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales, de acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos de condiciones
- Certificación del Sistema de Información y Registro de sanciones y causas de Inhabilidad –SIRI– vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- Boletín de Responsables Fiscales
- Certificado de antecedentes judiciales
- Hoja de Vida de la Función Pública de la persona jurídica
- Cédula de ciudadanía
- Libreta Militar (Representante Legal en caso de ser hombre menor de 50 años).
- Registro Único Tributario (**RUT**)
- Experiencia Mínima del Proponente
- Formulario de la propuesta de aporte

Los Interesados pueden consultar el proceso de convocatoria en el siguiente <https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=18-4-7781825> o en la Avenida Calle 26 # 85b – 09, piso 9 Oficina de Gestión de Convenios.

Febrero 01 de 2018